"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

# PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º288-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A UD

#### **CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUA CIÓN CURRICU LAR	PUNTAJE EVALUA CIÓN TÉCNICA	ENTREVI STA	BONIFIC A 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	Total
1	MILLA LOPEZ CHENYE CHIANG	40	15	23.3	2.33	80.6	2.4	83.0
2	MORENO MILLA ROY SANTIAGO	40	16	NSP	0.00	56.0	0.0	56.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

#### **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MILLA LOPEZ CHENYE CHIANG	83.0	1	GANADOR/A
2	MORENO MILLA ROY SANTIAGO	56.0	***	

### CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as GANADOR/A debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 13/11/2025 al 19/11/2025), en nuestra sede ubicada en Jr. Eulogio del Río N°1292, Huaraz - Huaraz - Ancash (ref. a una cuadra de la plazuela de La Soledad) en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
  - 1. Registro de Derechohabientes.
  - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  - 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

#### PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 12 de noviembre de 2025.

El Comité de Selección.

